



BECAS SAR - ACR

a) Título del Proyecto

PROGRAMA NACIONAL DE ESTIMULO A LA INVESTIGACION. BECA SAR PARA TRABAJOS CIENTIFICOS ACEPTADOS PARA SU PRESENTACION EN EL COLEGIO AMERICANO DE REUMATOLOGIA (ACR).

b) Importancia del proyecto

- El Congreso anual ACR es considerado como el de mayor exigencia e impacto mundial en la especialidad.
- Los trabajos que en el se presentan están sujetos a la evaluación de un comité revisor y solo aproximadamente un 50% de los mismos son actualmente aceptados para su presentación en la reunión anual. Los abstractos son publicados en "Arthritis & Rheumatism" que es una de las revistas de mayor impacto en la especialidad.
- La presentación de un trabajo en el Congreso ACR anual es la aspiración de todos aquellos que tienen como uno de sus objetivos, la producción del conocimiento en la especialidad.

c) Objetivos

- Posicionar a la Reumatología Argentina en el contexto científico internacional, estimulando la investigación nacional y favoreciendo su proyección en el exterior.

d) Metodología propuesta

- Establecer un programa de becas para aquellos trabajos científicos que hayan sido aceptados para su presentación en el Colegio Americano de Reumatología (ACR).
- El trabajo debe estar originado en Argentina y por investigadores Argentinos que sean socios de la SAR y con cuota al día. Se aceptarán trabajos multicéntricos, multinacionales siempre y cuando el origen del proyecto sea Argentino y el autor responsable viva en nuestro país.
- El aspirante deberá solicitar la Beca a la SAR mediante carta oficial. La misma deberá estar acompañada por la documentación de aceptación de su trabajo por el ACR.
- La SAR será la encargada de obtener los fondos para dichos subsidios.
- Se propone que el nombre de la Beca lleve impreso el logo de la SAR: Beca SAR-ACR.
- El/los patrocinadores tendrán el derecho de agregar el nombre de la empresa a la beca. El mismo debe ser ético, no permitiéndose nombres de productos. La SAR se reserva el derecho de aceptación.
- La beca consistirá en inscripción, pasaje y hotel durante los días que

dure el congreso, para el investigador responsable del grupo o aquel a cargo de la presentación del trabajo.

- Los responsables de todos aquellos trabajos favorecidos como beca SAR-ACR, se comprometen a presentar los mismos en el Congreso Argentino de Reumatología inmediatamente **anterior o posterior**. El formato de presentación será determinado por el Comité Científico de la SAR.
- En el caso hipotético de que el número de trabajos aceptados en el ACR supere la capacidad de obtención de las becas por parte de la SAR, la nominación de las mismas se establecerá mediante sorteo público con la participación de integrantes de la comisión directiva actual.

Aquellos médicos que ya hayan obtenido una beca SAR-ACR previamente, no podrán acceder a otra Beca SAR-ACR posterior si el trabajo presentado no se encuentra al menos enviado a una revista científica de nuestra especialidad con evaluación por pares, o bien publicado en alguna de ellas. Deben enviar constancia escrita de esto.

e) Cronograma de actividades

- El programa comenzó a funcionar efectivamente a partir del 2011.
- Se informará a las filiales y reumatólogos mediante comunicación oficial de la SAR (correspondencia regular, pagina Web).
- La evaluación y nominación de las becas estará a cargo de la Comisión Directiva de la SAR, la cual tendrá lugar en la reunión ordinaria inmediatamente posterior a la difusión de aceptación de los trabajos por parte del ACR.
- Se informará a los beneficiarios mediante comunicación oficial de la SAR.